



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

OK

DECRETO N° 676
QUILLON, viernes 29 julio 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :OSORIO BELTRAN MONICA



LA SUMA DE \$:804.728

Y SON: OCHOCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE REMUNERACION FUNCIONARIA SRA. MONICA OSORIO BELTRAN (MATRONA) DEL CESFAM QUILLON, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO/2016. POR RECHAZO DEL BANCO CORPANCA ERROR EN CTA. CTA. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140902	Otros	804.728			
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		804.728		C-0
TOTALES :		804.728	804.728		

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

JEFE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

DEPTO. TESORERO

NOMBRE R.U.T. FIRMA

RECIBI CONFORME